



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de LENGUA EXTRANJERA-PORTUGUÉS para la EBAU, celebrada en Cáceres, el día 17 de febrero de 2020

Asistentes: Virginia Gibello Bravo, Ana Belén García Benito, Inmaculada Carmona Pérez, Amparo Gómez de los Santos, Manuel López Márquez, Marta Reyero Fernández, Ruben Sáenz Pereira, Juan Luis Turégano Morillo-Velarde, Inmaculada de Dios Escobero, Ángela Cicilinski Muniz

Coordinadores:

García Benito, Ana Belén

Gibello Bravo, Virginia

Miembros de la Comisión (Importante: por ORDEN ALFABÉTICO)

Carmona Pérez, Inmaculada

Gómez de los Santos, Amparo

López Márquez, Manuel

Reyero Fernández, Marta

Sanz Pereira, Ruben

Turégano Morillo-Velarde, Juan Luis

Otros asistentes (no miembros de la Comisión Permanente, si hubiere otros asistentes)

Cicilinski Muniz, Ángela

De Dios Escobero, Inmaculada

En el Aula Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres, siendo las 17:00h del día 17 de febrero de 2020, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de LENGUA EXTRANJERA-PORTUGUÉS, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del acta de la primera reunión**
- 2. Informes de los coordinadores**
- 3. Criterios específicos de corrección preguntas 3 y 4**
- 4. Campaña de información sobre las novedades en idiomas**
- 5. Ruegos y preguntas.**

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1. Aprobación del acta de la primera reunión

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de los coordinadores

Los coordinadores informan sobre la reunión de coordinadores de materia celebrada el 11 de diciembre de 2019 en Badajoz, en la que, sobre las novedades en los idiomas, se aclaró que solamente habría una prueba de idioma, en vez de dos, como inicialmente se había hablado. Conforme se pidió a los coordinadores de idiomas en dicha reunión, durante el mes de enero se trabajó en la elaboración de una propuesta de ponderaciones para la Lengua Extranjera-Portugués en la UEX para el curso 2021-2022. Se informa sobre el contenido de dicha propuesta, habiendo conformidad por parte de todos los asistentes.

En vista de que, desde esa reunión de diciembre de 2019, no se había vuelto a tener noticias en relación con las novedades en los idiomas en las pruebas del curso 2019-2020, las coordinadoras de portugués solicitan a la Coordinación General de la EBAU instrucciones claras sobre dichas novedades, para poder comunicar a los profesores en la segunda reunión de coordinación de portugués y que a su vez estos puedan informar a sus alumnos. Como respuesta a dicha petición, con fecha de 5 de febrero de 2020 se reciben las siguientes instrucciones, que son las que se trasladan a los profesores:

Se pueden examinar de "otra" Lengua Extranjera (Inglés, Francés o Portugués), distinta de la elegida para la Fase de Acceso. Esta "otra" Lengua Extranjera le puede contar para la Fase de Admisión en aquellas universidades que lo contemplen en sus Tablas de Ponderación (en la UEx todavía no, sería a partir de la matrícula del curso 2020-2021).

- Esta "otra" Lengua Extranjera NO tiene que ser cursada (puesto que, según normativa, las materias de la Fase de Admisión no tienen que haber sido cursadas).

- Si el estudiante decide examinarse de DOS Lenguas Extranjeras, en la matrícula para la EBAU ha de especificarlo CLARAMENTE cuál es para Fase de Acceso y cuál para Fase de Admisión porque después NO se permitirá cambio alguno (ni contará nunca dos veces la misma).

- El examen es el MISMO (sea para Fase Acceso o para Fase Admisión). El día de celebración no está decidido pero NO van a coincidir en el mismo horario (sería incompatible para el alumno que quiera hacer dos Lenguas Extranjeras).

3. Criterios específicos de corrección preguntas 3 y 4

Los coordinadores proponen sustituir la rúbrica de evaluación para la corrección de la pregunta 3, por una similar en cuanto a contenidos evaluables, pero con nuevo formato en una sola página, elaborada por la profesora Virginia Gibello Bravo. Se aprueba por unanimidad.

Se proponen varias rúbricas de evaluación para corregir la pregunta 4, todas ellas elaboradas por la profesora Virginia Gibello Bravo. Se decide que los profesores trabajen con esas rúbricas en la corrección de diálogos elaborados por sus alumnos, con el objetivo de determinar su idoneidad y en la tercera reunión de coordinación se tomará la decisión de qué rúbrica utilizar.

4. Campaña de información sobre las novedades en idiomas

Se decide elaborar un texto informativo sobre las novedades respecto a los idiomas en las pruebas del curso 2019-2020 y enviarlo para su difusión a la Asociación del Profesorado de Portugués de Extremadura (APPEX).

Se decide pedir a la Coordinación General de la EBAU en la UEX que, desde este órgano, se realice una campaña de difusión de esas novedades.

5. Ruegos y preguntas.

Los miembros de la Comisión Permanente ruegan que la próxima reunión se celebre el día 20 de abril de 2020.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:00 h del día 17 de febrero de 2020.

Fdo.: Ana Belén García Benito

Fdo. Virginia Gibello Bravo

Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura

Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación